

Dossier de participación



EQUUS VILLAMANTA 2025

**II CONCURSO MORFOLÓGICO P.R.E ★★ Y
CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



Ayuntamiento
VILLAMANTA

Concurso Oficial



de la
Comunidad de Madrid

¡Descubre el evento en vídeo!



Ayuntamiento
VILLAMANTA

FECHAS

Concurso

Del 19 al 21 de septiembre de 2025

Plazo de inscripción

Hasta el 09 de septiembre a las 12:00 horas.

Recepción de caballos

18 de septiembre de 2025
De 10:00 a 14:00 h y de
16:00 a 20:00 h

INSCRIPCIÓN

- Realiza tu inscripción a través de la plataforma oficial de ANCCE, cada ganadero con su código y clave.
- Código REGA del recinto: **ES-281740000003**

Cuota de inscripción

50 €

Hembras en corraleta | Box para machos o guadarnés

- Pago mediante transferencia bancaria:
 - IBAN: ES56 0030 4548 8000 0012 0271
 - Titular: Ayuntamiento de Villamanta
 - Indica en el concepto: Nombre de ganadería + EQUUS 2025
- Enviar resguardo de ingreso a: festejos@villamanta.es



Ayuntamiento
VILLAMANTA

NOTA IMPORTANTE PARA LA INSCRIPCIÓN

Una vez finalizado el proceso de inscripción se concederá un plazo máximo de 24 h. para realizar el pago de la inscripción, al Comité Organizador,

El miércoles siguiente, a las 12,00 del medio día, se comprobará que todas las inscripciones están abonadas y aquellas que no lo estuvieran serán eliminadas por el sistema informático perdiendo con ello el derecho de participación de modo irrevocable.

A continuación ANCEE procederá al sorteo de jueces y asignará los dorsales.

DOCUMENTACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA

- Guía de Origen y Sanidad Pecuaria
- Certificado veterinario actualizado de:
 - Vacunación contra influenza
 - Vacunación contra tétanos
 - Desparasitación

PREMIOS CAMPEONATO COMUNIDAD DE MADRID

Se otorgarán premios especiales a ejemplares nacidos, criados y propiedad de ganaderos de la Comunidad de Madrid:

Campeona joven

Ente los ejemplares de las Secciones 3ª y 5ª

Campeón joven

Entre los ejemplares de las Secciones: 4ª y 6ª



Campeona adulta

Entre los ejemplares de las Secciones: 7ª, 9ª y 11ª

Campeón adulto

Entre los ejemplares de las Secciones 8ª, 10ª y 12ª

Mejor ganadero de la Comunidad de Madrid

Se utilizarán las puntuaciones obtenidas en cada una de sus secciones, de los ejemplares que reúnan las condiciones expuestas anteriormente, para determinar el ganador de cada premio. Se premiará al ejemplar de mayor puntuación.

Mejor ganadería de la Comunidad de Madrid

Se otorgará a la ganadería ubicada en esta Comunidad, que presente ejemplares de su propiedad nacidos y criados por ella, en un mínimo de 4 secciones. La media más alta de las puntuaciones de estos ejemplares en comparación con la media de las ganaderías que opten al premio y reúnan estas condiciones, determinará a la Ganadería ganadora.

Consulta las bases en morfológicos.com

COMITÉ ORGANIZADOR

- **Presidente:** Sr. D. Mariano Núñez Muñoz
- **Vocales:** Sr. D. Rubén González Rojas
- Director Técnico: D. Miguel Redondo Jimenez

MÁS INFORMACIÓN

En morfológicos.com



Ayuntamiento
VILLAMANTA